



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



INFORME PROGRESO ANUAL DICIEMBRE 2016

CONTENIDO

1. DECLARACION DEL GERENTE GENERAL
2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
3. REREFENTES CORPORATIVOS
4. PLAN ESTRATEGICO 2016-2019
5. INFORME DE GESTION



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA DIRECTIVA

Jorge E Rey Angel
Nicolás Garcia Bustos
Jorge Luis Trujillo Alfaro
Diego Johani Escobar Guinea

Gobernador de Cundinamarca
Jefe de Gabinete
Secretario de Hacienda
Secretario de Salud

DIRECTIVOS

Jorge Enrique Machuca López
Lina Sofia Guerrero Caballero
Luis Orlando Buitrago Forero
Saira Guzmán Marmolejo
Cornelio Humberto Segura B.
Badúa Cuella Yaver
Juan Pablo Ospina Guerra
Marcela A. Zamora Espejo
María Juliana Quintana Orjuela
Alvaro Bernal Parra
Luz Miryam Rincón Sotelo

Gerente General
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Jefe Oficina de Control Interno
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
Jefe Oficina de Gestión Contractual
Subgerente Administrativo
Subgerenta Técnica
Subgerenta Comercial
Subgerente de Talento Humano
Subgerenta Financiera



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



3. REFERENTES CORPORATIVOS

3.1. MISIÓN

Es una empresa industrial y comercial del departamento, que produce y vende licores, alcoholes y sus derivados bajo estándares de calidad y satisfaciendo el gusto de nuestros clientes, para generar recursos que contribuyan a la financiación de los sectores sociales de salud y educación de la población cundinamarquesa.

3.2. VISIÓN

Ser una de las primeras licoreras certificadas con buenas prácticas de manufactura en el país, con las instalaciones más modernas y automatizadas, que le permita competitividad, satisfacción total del gusto y expectativas de nuestros clientes, crecimiento en la producción y comercialización de licores, alcoholes y sus derivados, para la generación de más recursos para la salud y educación del departamento, confirmando las marcas Néctar y Santafe y la Empresa de Licores de Cundinamarca como las más reconocidas en el sector licorero en el país.

3.3 PRINCIPIOS Y VALORES

La Empresa de Licores de Cundinamarca cumple los principios constitucionales y los establecidos en el Plan Departamental de Desarrollo “Unidos podemos más” y los hace vivenciales para consolidar la familia Nectar y Santafe: proveedores, servidores públicos, distribuidores y consumidores entre otros.

De acuerdo con el art 209 de la Constitución Política de Colombia, la ELC fundamenta su Plan Estratégico en los principios de:

Igualdad, Moralidad, Eficacia, Economía, Celeridad, Imparcialidad y Publicidad.

Igualmente, conforme al Plan de Desarrollo Departamental “Unidos podemos más”, se constituyen en principios rectores de la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de la ELC, los siguientes:

La confianza y la participación ciudadana

La coherencia y la congruencia

La calidad de las decisiones

El hacer más con menos





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



En complemento y conforme al Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la Empresa de Licores de Cundinamarca, también se incorporan como principios y valores orientadores de las actuaciones de los servidores públicos de la ELC y de la ejecución del Plan Estratégico, los siguientes:

Respeto, compromiso, responsabilidad, honestidad, transparencia, comunicación, trabajo en equipo y compañerismo.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



4 PLAN ESTRATÉGICO 2016 – 2019

“NECTAR Y SANTAFE DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO 2016-2019”

Bogotá, D.C., 12 de septiembre de 2016.

El Plan Estratégico “NECTAR Y SANTAFE DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO 2016-2019”, señala a la administración el direccionamiento de la gestión para aprovechar las ventajas competitivas que le ofrece el entorno Bogotá – Cundinamarca, hacer frente a los retos del mercado nacional e internacional, utilizar los recursos de manera eficiente y llegar con los productos Nectar y Santafe y la firma Empresa de Licores de Cundinamarca de la manera más adecuada para satisfacer los gustos de los clientes, con el fin de obtener recursos para apoyar el financiamiento del sector social del Departamento, preferentemente de la salud y educación de la población cundinamarquesa.

El Plan Estratégico se fundamenta en la misión y la visión de la ELC, para señalar y desarrollar los ejes estratégicos del Plan, así como los programas y proyectos que forman parte, todos en conjunto se constituyen en la guía para la formulación y ejecución de los presupuestos y planes de acción anual.

El Objetivo estratégico del Plan es crecer en forma sostenida y rentable mediante el incremento de las utilidades netas de la ELC en 5% anual y del impuesto al consumo en 7%, a partir de la credibilidad de nuestros productos y contribuir a la financiación del sector social de Cundinamarca. Estas metas resultan del análisis del comportamiento histórico de las ventas, del difícil momento que reporta el sector de los licores nacionales en Colombia y del estudio y determinación de las principales variables macroeconómicas efectuadas en el capítulo sexto, relacionado con el análisis financiero. Esto implica una serie de elementos, de una parte el compromiso de todos los servidores públicos de la empresa por hacer una gestión efectiva que bajo el cumplimiento de los preceptos legales y con altos estándares de calidad y eficiencia, conlleve a la consecución de unos resultados esperados, medibles y claramente identificados y de otra parte, que la ELC debe trabajar por el reconocimiento del nombre de la empresa y de sus marcas, a la par con la calidad y la satisfacción del gusto de los clientes afianzando la credibilidad por nuestros productos, tanto en a nivel departamental como nacional e internacional.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



En este contexto, el aumento de las ventas y el manejo de una estructura de costos eficiente conllevarán a una mayor transferencia de recursos para el Departamento, tanto por el impuesto al consumo como el correspondiente a la utilidad neta que genera la gestión comercial y operativa de la empresa. De esta forma, la finalidad de la administración es hacer de la ELC un negocio rentable en el marco de la legalidad, la ética, la eficiencia, la sostenibilidad, el apoyo al control del monopolio y los principios que sostienen el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

El Plan Estratégico de la Empresa se armoniza con los ejes estratégicos y objetivos del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más, 2016 – 2019”: Cundinamarca 2036, Tejido Social, Competitividad Sostenible e Integración y Gobernanza, toda vez que la ELC también fija dentro de sus objetivos un desarrollo armónico, competitivo y sostenido en el largo plazo, basado en el talento humano, el fortalecimiento del capital humano, el liderazgo con el buen ejemplo de ética y trabajo, la actualización de sus procesos, la modernización de su infraestructura, tanto física como tecnológica, reconoce y proyecta prácticas de responsabilidad social empresarial, atiende y estudia permanentemente las dinámicas de los mercados y de su reglamentación y en consecuencia, proyecta dinámicas de gestión que atiendan los gustos de los consumidores, saquen provecho de la innovación de sus productos, de las redes y de las oportunidades que ofrece un proceso abierto, transparente e incluyente del mercado.

Se adjunta presentación del Plan Estratégico.

5 INFORME DE GESTION

Se adjunta presentación del Informe de Gestión a Noviembre de 2016.